



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N° 25/2013

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL CERRO ALTO CENTRO 19.06.2013

En Los Álamos, a diecinueve días del mes de Junio de dos mil trece, siendo las 09:25 horas, se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, en el sector Centro de Cerro Alto, la que cuenta con la asistencia de:

Sr. Alcalde, don Jorge Fuentes Fetis, ALCALDE Y PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.

Concejales: Sra. María Eugenia Garrido, ausente sin justificación.

MARIA ANGELICA ULLOA SARA VIA, Secretario Municipal Ministro de Fe.

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo de acta.
- Correspondencia recibida y despachada.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

Presidenta de la Junta de Vecinos del sector Centro de Cerro Alto, plantea:

- La terminación de la calle Juan Pablo Segundo;
- Solución para la gente que viven en sector de área verde.
- Luminarias en la calle Pilpilco, Prat
- La gente que no tiene agua potable y está dentro de la zona urbana en el plano regulador.

Secretario de la Junta de Vecinos, agrega que tienen:

- Problemas en la Salud, porque la semana pasada casi no hubo médico, viene la gente a las 04:00 a 05:00 hrs. de la mañana a sacar hora y le dicen que no hay médico;
- Problemas con el semáforo que está a la salida de la escuela de los niños;
- La sede comunitaria que se quemó, no saben cuándo se va a empezar a construir, qué es lo que falta.
- Personas adultos mayores que están sin agua y sin luz.

Presidenta, - señala que en calle Juan Pablo Segundo sector estadio, la gente quedó encerrada con el proyecto del PMB, con rejas y en caso de emergencia esa gente no puede contar con ambulancias ni carros de bombas si llegase a pasar alguna urgencia, está todo el sector quebrada cerrado con barrote y escaleras donde hay aproximadamente 40 familias y no hay entrada de vehículos de emergencia.

- En el sector la “placita” de la calle Los Frutillares están pidiendo una instalación de agua para regadío.

Sr. Alcalde, indica que el tema de los medidores, el municipio cumplió la parte de entregar a la

Empresa el enrolamiento, ahora se tiene que ver por qué se ha demorado entre la Empresa y Essbio, el Jefe de Secplan le envió un mail y respondieron que en 15 días se resolvería.

Con respecto a las luminarias hay un calendario por sector para el camión, se va hacer la entrega del calendario a las Juntas de Vecinos. Si ven un una luminaria quemada anoten el número del poste y comuníqueno al municipio, pero si existe el poste y no tiene el brazo se demora un poco más porque se tienen que comprar. Si faltan postes eso es una extensión y solo la puede hacer Frontel, lo que se puede hacer es que la Junta de Vecinos se quede con el Jefe de Secplan para que vayan a terreno para ver los sectores para postular a extensión.

Respecto al Plano Regulador donde hay personas que tienen su título de dominio y otras no lo tienen, hay una Comisión técnica que está compuesta por un integrante de cada departamento municipal que está trabajando con el sector La Castellana y se les pidió que se extendieran hasta el sector Tres Pinos y ahora se les va a pedir que se extienda al sector Estadio, este es un problema que no se regulariza en un año, es clave el aporte de los vecinos y que no se quede nadie fuera del catastro que se quiere hacer para encontrar una solución definitiva y es el compromiso de esta Comisión Técnica liderada por el Jefe de Secplan don Cristian Larenas.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que el tema de las áreas verdes y el tema de las franjas donde los vecinos tienen concentrados los problemas de agua potable, luz y también pasa por la tenencia de sus terrenos; la Municipalidad iba a implementar y la política de Gobierno de hoy día es que Bienes Nacionales pudiera hacer una apertura para entregar títulos de dominio, en la Municipalidad se estaba trabajando la posibilidad de instalar una sede para que los vecinos puedan gestionar ese tema, consulta si eso va a salir luego.

Sr. Alcalde, indica que se está trabajando en un convenio para instalar gente de Bienes Nacionales en la Municipalidad para que pueda avanzar más rápido el tema de títulos de dominio, el Municipio le dio el visto bueno la semana pasada y ahora depende de ellos para que envíen a los funcionarios.

Concejal, Sr. Liencura, indica que hoy día Bienes Nacionales les está cobrando un costo a los vecinos que están viviendo en terreno fiscal y es exageradamente alto, aquí se le saneo en forma gratuita cuando se hizo el PMB de Cerro Alto y Tres Pinos; y hoy día Bienes Nacionales ha decidido venderles caro, ni siquiera al valor de la tasación fiscal que es más barato para los vecinos, reitera esto porque ya lo había pedido anteriormente que se oficie y les den copia. Hay otro problema que afecta a los vecinos de Cerro Alto, Tres Pinos, Los Álamos, Antihuala, y tiene que ver con que la Municipalidad tenga un Arquitecto o Topógrafo o ambos para poder regularizar cierta propiedad por la famosa ley del mono, que antes el municipio tenía pero faltaba siempre la firma del Arquitecto, por eso hoy día lo que requiere el municipio es implementar y también lo han planteado en el Concejo contar con un Arquitecto para que firme y un Topógrafo para que diseñe, y aquí muchos problemas puntuales.

Sr. Alcalde, indica que los casos que socialmente se justifican con respecto a la regularización de los terrenos eso se sigue haciendo, tiene que ser justificado con un informe social, pero se han encontrado con personas que no se justifican socialmente; el topógrafo es el profesional que está faltando para cerrar el círculo, hay uno que aprobaron por Arauco Siete.

Vecina, consulta con respecto a la oficina para regularización de títulos de dominio, la gente que tiene casetas y pagó las UTM al municipio va a ser incorporada como trato especial porque esa gente tiene su título porque tiene caseta y subsidio del Estado y hay casetas que están con luz pero sin agua o con agua y sin luz.

Sr. Alcalde, señala que eso es precisamente lo que esta Comisión va a ir revisando, porque hay casos que se cruzan, lo que tienen que hacer los vecinos es decirle a la Comisión el listado de las personas y lo que necesitan, pero se tiene que partir con algo. El tema de las luminarias es rápido de solucionar. Con respecto a los semáforos, existía uno pero lo sacó un camión y hoy hay un proceso judicial porque tiene que pagar el semáforo, no se ha querido reponer porque ACCIONA dentro de

las medidas de la nueva ruta va a instalar cuatro semáforos, se tienen proyectados cada tres cuadras un semáforo, que era donde iban a ir pasarelas pero como vecinos se opusieron por ser peligrosas y demandaba un costo para los jardines de algunos vecinos. En el tema de seguridad explica que este año el municipio se ganó el Plan Cuadrante y tiene que estar operativo en Diciembre de este año pero los insumos empiezan a llegar desde Junio de este año, desde hace una semana ya llegaron 13 carabineros más y tienen que llegar 45 en total, a eso se tiene que sumar que hoy hay 3 vehículos y tienen que llegar 7 más, se van a tener 10 vehículos de carabineros, hay que hacer un trabajo y carabineros se va a reunir con la comunidad porque hay que definir los cuadrantes. Ahora que hay más carabineros se ha notado más presencia, le ha pedido al Teniente que sobretodo en los cruces de los establecimientos haya un carabinero. Se suma a todo eso que el municipio postuló dos vehículos de seguridad ciudadana y en un mes debería estar aprobado. Carabineros les va a explicar a los vecinos como funciona el Plan Cuadrante.

Vecino, agrega que es muy necesaria la señalización de las calles porque ha habido hartos choques y utilizan las calles para competir.

Sr. Alcalde, indica que hay un proyecto para instalar las señalizaciones en las calles de Cerro Alto, se está esperando que lleguen las platas porque el municipio no cuenta con los recursos. También está aprobado el proyecto de letreros de las localidades y es un diseño distinto al de Vialidad.

Jefe de Secplan, Sr. Cristian Larenas, explica que la Sede Santa Isabel tuvo un accidente incendiario, se tiene un prototipo de diseño para portarlo, para hacerlo se necesita regularizar la tenencia de la propiedad, se tiene la consulta en Bienes Nacionales para hacer la transferencia y poder definitivamente subir el proyecto, no se saca nada con elaborar el proyecto si no se tiene regularizado el terreno.

Sr. Alcalde, agrega que él personalmente fue a Bienes Nacionales a pedir que hicieran llegar rápido la regularización de ese terreno y va a volver a ir la próxima semana.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que el terreno donde está Bomberos es de Bienes Nacionales, igual que donde está la sede de la municipalidad, el terreno que está frente a la Escuela de Pilpilco, es importante que la Junta de Vecinos ayude y lo que está haciendo el municipio para instalar la oficina de Bienes Nacionales en Los Álamos, porque con eso se van a solucionar muchos problemas, el Comodato que se requiere es de a lo menos 30 años y es lo que exige para poder postular un proyecto, Bomberos tiene la posibilidad de un proyecto financiado y está entrampado en el tema del terreno.

Vecina, expone la necesidad de una casa de la cultura para Cerro Alto, está de acuerdo con la Seguridad Ciudadana y el Plan Cuadrante, pero los jóvenes también necesitan un espacio, si se está hablando de la sede Santa Isabel va a ser comunitaria para las organizaciones pequeñas, pero la población de Cerro Alto y los mayores conflictos como dice se dan en el sector cruce y eso mismo permitiría hacer un proyecto en un terreno que está en Avenida Diego Portales, ya que Los Álamos tiene su casa de la cultura y en Cerro Alto no hay un espacio donde los jóvenes tengan donde entretenerse, hacer actividades, porque hay un problema social grande con los jóvenes.

Sr. Alcalde, solicita que le ayuden haciendo presión en Bienes Nacionales, ya que es un servicio un tanto lento, la idea es presionar por el tema de la sede; respecto a la casa de la cultura no tiene problemas y cree que nadie se opondría para tener una casa de la cultura en Cerro Alto, el terreno que señalan se tenía pensado construir una tenencia o algo de Carabineros, se tiene que ver dentro de este Plan Cuadrante si eso está dentro del proyecto, lo que carabineros tiene proyectado es la instalación de un policlínico de la Institución en Quillaitún y todo eso se va a transformar y van a tener un gran Centro Policial, está proyectado que la Tenencia de Carabineros pase a ser Subcomisería y el retén de Antihuala que parte en un par de meses más, por lo tanto no ha escuchado que Carabineros tenga en proyecto tener una tenencia de carabineros en Cerro Alto, más con el Plan Cuadrante se pueden tener 2 ó 3 vehículos estables en Cerro Alto. Se están haciendo algunas cosas culturales, talleres con los jóvenes en la sede del Sindicato de Trongol vía municipal,

con monitores y de hecho se está habilitando una sala chica para instalar las máquinas de artesanía y todo lo que se va a comenzar a trabajar con jóvenes, ahí se tiene que poder vincular a la mayor cantidad de jóvenes posibles dentro de estos talleres que se van a estar haciendo ahí.

Vecina, informa que la casa de la cultura ya se está empezando en chico, la idea es que vaya creciendo, se está habilitando una pieza donde se tiene una minibiblioteca, se va a empezar con pequeños talleres y van a llegar unas herramientas, la idea es darle a los jóvenes la materia prima para que vayan a trabajar, van a salir los avisos en la radio para empezar a hacer diferentes talleres y no solamente para jóvenes si no que para las señoras que se quieran interesar en hacer talleres de greda y así se va a ir implementando con más talleres y postular a una casa de la cultura en grande porque ahora se le va a dar la oportunidad a los jóvenes y muchos Concejales saben que lleva años luchando por algo y ahora lo están concretando y ha tenido el apoyo de varios Concejales, fue a la Estación Mapuche a representar a la Comuna de Los Álamos y como no hay señalética nadie sabe que existe Cerro Alto ni Los Álamos, fueron con Turismo de Lebu a hacer una campaña allá, a decir que ellos existían, los felicitaron por la artesanía que llevaron, también van a trabajar con Turismo de Lebu, van a tener apoyo para los jóvenes, ideas, porque aquí hay muchos talentos, habló con la mamá de uno que es Director de Cine, hace cortometraje, está trabajando en un canal muy importante del Cable, si empiezan con esto más el apoyo de toda la gente, aquí hay jóvenes muy inteligentes, sáquenle provecho, destaquen lo que se tiene aquí, de hecho en la familia Burgos hay niños muy talentosos en música y artesanía. El sábado hay un operativo gratis de corte de pelo en el Sindicato de Cerro Alto, también se van a empezar hacer cosas hacia la comunidad, vienen más trabajo y estudiantes de afuera, hay todo un conjunto que ya se está trabajando y luego se va a ver el fruto de todo esto y ojalá que la gente se interese y les guste participar porque es bonito.

Sr. Alcalde, agrega que hay que motivar a los jóvenes para que participen y todo pueda resultar bien. En el sector Estadio que quedó encerrado, hay que hacer un proyecto urbano, como municipio se puede echar ripio por el tema del barro, pero la solución definitiva se tiene que hacer un proyecto de conectividad en el tema urbano, porque ese lugar es una quebrada. Le encarga al Jefe de Secplan que hay que hacer un levantamiento y ver dónde postular, probablemente sea en Serviu porque es un tema de conectividad que es preocupante cuando hay enfermos, la ambulancia no ingresa y eso se dio porque en su momento no habían viviendas y pasa esto que quedan sectores donde el acceso no es el mejor, que se entienda que no es que la autoridad anterior hayan querido hacer ahí una casa y no le hayan dado las garantías, lo que pasa que va creciendo la población y se toman o compran terrenos que a veces la urbanización no ha llegado todavía, ahora el tema es cómo mejorar el acceso, pero si bien el municipio puede hacer el proyecto o diseño, la solución de los fondos para arreglar eso se tiene que postular a fondos externos.

Vecino, sugiere que al final hay una calle cerrada y lo más rápido sería que esas calles se unieran y tendrían la salida de los dos lados.

Sr. Alcalde, concluye que se va a ver cómo se puede mejorar eso.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que como Cerro Alto se va extendiendo y va creciendo y no hay que olvidarse que está el proyecto de la población de Pata de Vaca.

Sr. Alcalde, explica que el proyecto está pendiente porque primero faltaban 10 personas que se habían salido y había que completar la cantidad, como municipalidad se asumió el compromiso de ayudarlos a concretar eso, después tenía problemas la Egis porque dentro de los beneficiarios que estaban postulando del Comité habían personas con discapacidad y la nueva ley obliga a que esas casas deben ser modificadas de acuerdo a la ley de discapacidad, y estaba entrampado en lo último que era el subsidio de localización que tiene que otorgarlo la Seremi de Vivienda y ya está otorgado, hoy día el proyecto de Pata de Vaca está técnicamente listo, por lo tanto en el llamado de Julio estarían entrando a postular el Comité de Pata de Vaca.

Vecino, en representación de su hija, pastora de una Iglesia que está en el sector línea, su hija fue atropellada por una vecina, la presidenta de los vecinos; con una lesión tremenda la tuvieron que

llevar al médico, hoy no pudo venir porque tiene control, solicita al Alcalde y Concejales que se haga un control, de quién es el que manda ahí, hay personas que compran los sitios en \$300.000.- y los venden en \$1.000.000.-, según ella es la presidenta y la razón por la que le fue a pegar a su hija que es pastora, y no hay respeto, por qué no se hace un control de las personas que viven ahí, la razón fue que se rompió la cañería y donde está la iglesia se llenó de barro, habló con los maestros que están trabajando en la rotonda para solicitar si le podían echar unas camionadas de ripio para poder pasar, y esa fue la razón, es la señora Iris que según ella es la presidenta de ese lugar y la que manda; él denuncia el matonaje y de una persona que se va sobre otra a pegarle e insultarla. Le gustaría que los Concejales ingresen a las poblaciones y vean que necesitan los pobladores y respalden a los vecinos y así tiene voz y voto para decir lo que está pasando. El sitio municipal que existe en el sector nuevamente está siendo ocupado de basural, hay un portón abierto.

Concejal, Sr. Cabrera, aclara que ese terreno una parte es municipal y la otra parte es del Sr. Rebolledo y la municipalidad siempre ha tenido la intención de comprarle el terreno ya que Carabineros no se podía proyectar con terreno muy chico, incluso en un momento se pensó en una multicancha.

Sr. Alcalde, indica que se va a oficiar el tema del cierre del sitio porque los particulares tienen que hacerlo cuando se están prestando para basura. Se ha hecho en varios sectores y si no lo hacen ellos lo hace la municipalidad pero el costo lo tiene que pagar ellos con una multa.

Vecino, insiste que debiera ir una Asistente Social para que vea las personas que viven ahí.

Concejal, Sr. Aníñir, señala que ha tenido reunión el Comité 21 de Mayo donde la señora Iris Ramírez es la presidenta, está emplazado en el sector Ferrocarriles, actualmente la municipalidad está haciendo las gestiones para la compra de ese terreno, el 11 de Junio tuvieron una reunión con el Secplan, la semana pasada se ofició a ACCIONA por el tema del ripio porque se rompió una matriz y sacó el estabilizado que tenía la calle 21 de mayo y quedó solo tierra, la reposición la tiene que hacer ACCIONA, se le dio urgencia al paradero que existía y para el terremoto se cayó y se tiene que reponer a través del Ministerio de Obras Públicas y se ofició la semana pasada a Vialidad. El tema del agua potable con la Administración anterior se estaba viendo la solución a través de pilones y era para la calle 21 de mayo, sector La Virgen y sector Los Boldos, hay unos proyectos aprobados por Essbio para el agua potable, se tienen que retomar esos proyectos de fecha 2010, actualizar la fecha para empezar a solicitar los recursos. Los problemas externos que tengan entre vecinos es netamente personal, como autoridad no les corresponde intervenir.

Sra. Silvia Burgos, señala que a raíz de la rotura de esa matriz esa calle necesita de forma urgente que sea rípiada porque no se puede pasar, hay una iglesia donde va gente. Otro tema es que cree que se merecen un basurero, la basura pasa por ahí, el camión toma la bolsa pero la basura queda toda desparramada producto de que hay mucho perro. También hay falta de luminarias.

Sr. Alcalde, indica que el municipio postuló un proyecto para 300 contenedores y va a ser clave la ayuda de las Juntas de Vecinos para que vaya indicando dónde ubicarlos. Ayer vino un gerente de ACCIONA, la semana pasada vino un funcionario a ver los temas; ACCIONA accedió a garantizar el acceso a las casas de los vecinos de toda la rotonda. El único problema es para las personas que tienen camiones. La calle de servicio va a tener acceso viniendo desde Cañete y salida, que es lo que se planteó como Concejo. La imagen de la Virgen la van a reparar. Lo único que no se puede pedir como recurso de protección es el paradero no se puede instalar ahí, pero hay que esperar que terminen para ver la forma a través del municipio si se puede hacer. El recurso de protección no se va a sacar porque la única garantía que van a cumplir. El tema del cruce de peatones que sólo tenía paso de cebra que se creía que era muy peligroso, no hay ninguna forma técnica de poner semáforos en la rotonda, pero se va a tener un semáforo entrando casi llegando a la Y, pero los pasos de cebra van a ir con señalización, ojos de gato, con baliza, con todo un sistema de seguridad que ellos no tenían contemplado, para que el vehículo tenga que disminuir ante un paso de cebra.

Concejal, Sr. Liencura, consulta si el MOP no dijo nada por la pasarela, porque el tema no es de

ACCIONA ya que hace lo que le diga el MOP, en este caso la Inspección Técnica, quien tiene que modificar ahí es el Estado el Gobierno de Chile a través del MOP, decir que están los recursos para construir una pasarela, porque lo vecinos pedían una pasarela para poder pasar sobretodo en el invierno.

Sr. Alcalde, agrega que ACCIONA accedió porque el MOP lo presionó, vino y le dio las instrucciones y la información, por lo tanto les queda alrededor de un mes y medio de trabajo, no se pueden ir hasta que dejen terminado. La pasarela no había tal consenso con los vecinos en la misma reunión la gran mayoría de los vecinos dijeron que la pasarela les daba temor porque se iban a subir a apedrear a los vehículos; la pasarela la pueden pedir, pero recuerda que aquí en Cerro Alto no sabe quién quiere pasarela porque siempre decían y sobretodo; recuerda que lo que querían garantizar era la seguridad del cruce peatonal, pero se sabe lo que pasa en las pasarelas, o se juntan arriba, tiran piedras hacia abajo o asaltan en el cruce.

Concejal, Sr. Aníñir, agrega que en el tema del basural que se está formando en la calle 21 de Mayo ya está al tanto el Encargado de Aseo y Ornato, don Max Cayupi y se comunicó ayer con la señora Iris Ramírez y vino a verificar en terreno, si por cualquier razón se forma un microbasural dentro de la comuna es necesario que se comunique con él porque va a ser el encargado de aseo y ornato, al número 2261000, anexo 3, trabaja en el Departamento de Obras, si alguien ve algún basural cerca de su casa se le llama y él viene a verificar para mandar a limpiar el basural.

Concejal, Sr. Liencura, señala que la calle 21 de mayo conecta con Tres Pinos y se está desmoronando por ambos lados, él planteó el tema varios Concejos atrás y no solo transitan personas si no que también vehículos, es importante y para que pueda transitar el camión de la basura hay que darle estabilidad a esa calle, es importante que la Dirección de Obras vaya, arregle y no tan solo con estabilizado y la limpieza del sector porque está lleno de espinos y matorrales. Consulta si es posible por mientras pintar los pasos de cebra para ver quien tiene preferencia porque sobretodo en Cerro Alto interior no se sabe quien tiene preferencia y puede ser causa inclusive de muerte: aparte de todas las señalizaciones ha planteado varias veces para Cerro Alto el nombre de las calles porque le pasa al cartero y a los vecinos que no se saben los nombres de las calles, hasta para las personas de la ficha de protección social.

Vecina, le preocupa los vehículos de los estudiantes, la calle Lautaro es como que tomaron la calle principal, es un peligro constante donde las calles no tienen señaléticas.

Sr. Alcalde, indica que el sentido de las calles es un tema a nivel comunal, hay que trabajar en una ordenanza con respecto al tránsito, todas las calles van hacia ambos sentidos, hay que ver alguna ordenanza que regule el tránsito. El proyecto que se postuló es el mismo que tiene Cañete, de madera porque se le quiere dar una identidad a la parte urbanística a la Comuna, hay un proyecto de remodelación del centro de Los Álamos que se lleva trabajando hace muchos años y que también lleva madera, la idea es que la Comuna vaya en esa línea para ordenar. En cuanto a Salud, sabe que el problema de médico, la Posta de Cerro Alto atiende las 24 horas al igual que Tres Pinos y Antihuala más el Cesfam.

Jefa Das, Sra. Carmen Gloria Correa, explica que dentro de estos seis meses han tratado de atender el máximo de las necesidades que han podido, sin embargo hay muchas cosas por hacer por delante, saben que hay cosas que tienen que mejorar como por ejemplo el tema de los médicos, hace 20 días atrás estuvieron sin tres médicos porque en primera instancia habían renunciado tres médicos para irse a trabajar a Arauco, no por remuneraciones si no porque se les ofrecieron becas, sin embargo regresaron dos; hoy día se tienen siete médicos trabajando en toda la comuna, en estos momentos hay una doctora con licencia y dos médicos con vacaciones, porque ese mes que estuvieron trabajando 4 doctores hicieron el compromiso que ellos los iban a apoyar al máximo hasta que encontraran doctores para contratar se iban a tomar una semana de vacaciones, tal vez no fue la mejor semana porque es época de invierno, sin embargo también hay que cuidar a los médicos. En relación al vehículo hay una ambulancia en Cerro Alto, la acompaña el Subdirector don José Fernández y además es el Encargado de Transporte de la Das. Se está cotizando una ambulancia nueva, siempre tienen que tener más de tres por si se echa a perder una. El Alcalde en Enero fue al

Ministerio de Salud a conseguir recursos y se están ocupando para arreglar las postas, en la posta de Cerro Alto se van hacer mesones nuevos, cuatro box más, se va a empezar desde Antihuala, una vez que se compre la ambulancia se compromete a devolver el vehículo de acercamiento a la posta de Cerro Alto, pero no como ambulancia porque se estaría en una irregularidad, las ambulancias son para los Centros de Salud, los Cesfam y hospitales de todas las categorías pero no para las postas.

Vecino, insiste que la ambulancia es de ellos porque pelearon por esa ambulancia, trabajaron años para que llegara acá y esa ambulancia no se ha visto acá. Otro punto es que hay gente que se levanta a las 04:00 hrs. a 05:00 hrs. a sacar ficha, él viaja los días lunes y viernes con su papá; el lunes había gente a las 04:00 de la mañana y resulta que no venía médico y les avisan a las 08:00 hrs., cuando ya les han dado ficha, lo dice porque lo ve y quien se lleva las malas palabra y reclamos es la gente que trabaja en la posta, porque no le avisan a ellos y dan la ficha y la gente se descarga con el personal que trabaja en la posta.

Jefa Das, explica que está establecido que cada médico no puede atender más de 4 pacientes por hora, y es por eso que se entregan cierta cantidad de fichas, y esto se debe ir informando a través de los CODE y mini CODE.

Vecino, explica que hace tiempo que vienen trabajando con el mini code del sector rojo, años, participaron con los pastores, las Juntas de Vecinos y varias instituciones, tuvieron reuniones con la doctora Rebeco, ella donó un equipo de radio porque ellos se lo pidieron, después del terremoto se echó a perder el equipo pero ella se encargó de arreglarla. Antes cuando iban a médico y les pedía una radiografía, tomaban un bus a Lebu y se la sacaban altiro, después empezaron a dar horas y pasaban meses; eso se lo dijeron a ella y les donó esa máquina, lo que faltaba era que en el Cesfam de Los Álamos adaptaran una pieza y quieren saber cómo está eso.

Jefa Das, explica que ese equipo de rayos está y es de placas y no digital, lo que pasa que en el Cesfam no se puede habilitar ninguna oficina del Cesfam para ese equipo, porque tiene que estar cromada completamente, tiene que tener una ampliación y además la autorización de Autoridad Sanitaria, la apertura del Cesfam se hizo recién el 04 de marzo y cuando fueron a Santiago a pedir plata al Ministro, les dio para que hicieran una sala de rayos, la persona que tiene que ver con la autoridad sanitaria está elaborando las especificaciones técnicas para poder licitar y ese proceso se va a demorar por lo menos dos meses porque se va a tener que licitar una sala modular y que sea para este año. Se está viendo la posibilidad de que alcancen los recursos para adquirir un equipo de rayos digital.

Vecino, expone el problema de que estos meses no han tenido dentista.

Jefa Das, explica el Servicio les había otorgado otro dentista más y lo enviaron a Cerro Alto pensando que iba a ser más beneficioso para la comunidad, sin embargo no pasó eso, fue lo contrario, se enfermó, estuvo con licencia y se fue; pero se envió otro y ha estado trabajando y es de acá y es el nuevo encargado de su propio sector.

Vecina, agrega que un día llamó si podían ir a buscar a un adulto mayor y le dicen que no tienen vehículo porque se lo quitaron, entonces cómo se puede hacer para trasladar a los adultos mayores que no pueden, aparte del vehículo qué otra solución le pueden dar, porque a veces se requiere en forma repentina.

Jefa Das, señala que es complicado sobretodo en esta comuna porque está muy dispersa y es para todos los sectores que requieren lo mismo, y la única solución es adquirir más vehículos y eso significa un compromiso tanto del Alcalde, Concejo y toda la comunidad porque son mayores costos en combustible, personal.

Vecino, agrega que plantean este problema porque hay mucha gente de Cerro Alto que no viene a urgencia porque si no hay médicos se va directo a Los Álamos y allá les contestan que son de Cerro Alto y se tienen que atender allá. Si los llegan a atender los atienden con mala cara.

Jefa Das, explica que todos se pueden atender en las urgencias a nivel país donde quieran, sin embargo en las prestaciones de atención de salud tiene que ser su sector.

Sr. Alcalde, indica que en Antihuala pasa mucho porque la gente va al hospital de Cañete y les dicen que no porque son de Los Álamos, ocurre mucho en los servicios de urgencia.

Vecina, considera que en el sector hay personas de muy pocos recursos pero pasa más por la dignidad de las personas y un buen trato, una persona que tiene problemas cardíacos la tuvieron desde las 14:00 hrs. hasta las 20:00 hrs. en el Cesfam de Los Álamos, sin atención de médico; cree que si esta comuna es pobre y no hay recursos pero más pasa por voluntad; otra persona fue con su guagua con fiebre y diarrea y por ser de Cerro Alto no la atendieron.

Sr. Alcalde, agrega que le consta porque vio a una persona que estuvo 4 horas esperando que la atendieran y se está buscando la fórmula para hacerse cargo e ir solucionando; él va mucho al Cesfam y sobretodo cuando le avisan de alguna situación particular, él prefiere ir y le consta el tiempo de espera; habían 5 médicos pero hoy hay 7 médicos; cuesta que los médicos se vengán a esta comuna que es chica. Se preocupó de abrir las postas las 24 horas, que es lo que los vecinos le pedían y cree que es una buena medida porque la atención oportuna va a estar si existe alguna descompensación de presión, cosas que pueda ver un Técnico Paramédico y que antes tenían que ir a Los Álamos y eso hoy día lo pueden hacer en este mismo sector o las postas de Tres Pinos o Antihuala. El problema hoy día radica en urgencia y cuesta que los vecinos entiendan que no todo es urgencia. Este Concejo y el anterior han puesto mucho énfasis en el tema de Salud.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que Cerro Alto ha crecido, el riesgo a abrir las postas las 24 horas y se sumaron a eso, es porque efectivamente había que extender porque si no se colapsa el sistema central y en eso hay que hacer los esfuerzos y le pide a la Jefa Das que vuelva a conversar con la gente de Salud, porque no puede ser que a la gente no la quieran atender allá, y que si la gente va allá es porque es su opción.

Jefa Das, explica que el tema de la urgencia se va a entrar en un proceso de educación con la comunidad, con las autoridades y con los funcionarios; el tema de la urgencia se clasifica en 5; el 1 es la persona que está primero; se le va a entregar un color: la persona que llegó a urgencia y tiene el color rojo, va a entrar primero aunque haya llegado después. Va a ser un proceso.

Sra. Silvia Burgos, expresa que ella acompaña muchas veces a personas al Cesfam de Los Álamos y realmente le da pena; como se ha dicho acá salud es dignidad, para ella es un derecho y la pública es lo mismo, es dependiente de un mercado; por qué el mismo fin de semana no se llega como se llega con otras cosas para que estén los médicos, porque ni siquiera hay una casa para profesionales en la comuna para que estén a gusto y se queden, porque no se llega a un acuerdo para los fines de semanas y se dejan 2 médicos una vez a la semana en cada sector y se atiende a más gente, porque así la gente no venga a las 4 de la mañana a esperar y a las 8 les digan que no hay médico, cree que eso es parte de la comunicación con la gente que trabaja, a veces no es tan difícil, hay que tener voluntad y por el respeto a los pobladores, porque es sabido que en Chile si un enfermo no tiene plata muere, bajo ese aspecto hay que funcionar; hay gente que tiene que ir a médico. Ella tuvo problemas de tendinitis en un brazo, la derivaron a Los Álamos, y le dijeron que si tenía suerte iba a tener hora para dos meses más, eso también es una deficiencia porque hay mucha gente que está enferma de eso y ahí debería verse cómo se está atendiendo a los pacientes.

Sr. Alcalde, comparte y entiende porque ha estado ahí y ha visto lo que se demoran, hoy se tiene un problema grave en la urgencia y donde se va a trabajar; también hay otras unidades que se destacan y que trabajan muy bien, áreas en el tema de la discapacidad en que Los Álamos hace un trabajo muy potente, hay una salita donde atienden en las tardes trabajan en neuro-rehabilitación, como una mini-teletón con presupuesto municipal, Los Álamos ha destacado cosas en Salud muy buenas, se ganaron un proyecto para hacer equinoterapia con caballos, con los mismos usuarios y se hacen cosas con los usuarios que se avanza y se hacen cosas importantes y felicita a los funcionarios del Cesfam en ese sentido, pero hoy día se tiene un nudo y es urgencia, es donde van a trabajar para ver

cómo cumplir, lo que se quiere decir en el fondo es que no todo es tan malo en salud y tiene relación con los médicos, que tampoco se pueden presionar porque se pueden ir y cuesta encontrar otro que se venga, no quiere poner en duda la vocación de los médicos pero hoy día hay una parte importante de médicos que alomejor le gusta más el tema privado que el público y ahí es donde se tiene que apelar un poco a la vocación de estar en el servicio público, pero hoy día el recurso humano está, lo que hay que buscar es dónde se está fallando principalmente en un punto que es la urgencia y lo tienen muy claro y en eso se va a trabajar los próximos días y semanas para ir mejorando el tema de la urgencia sobretodo en invierno donde son meses críticos donde la demanda aumenta.

Concejal, Sr. Liencura, agrega que aparte de la urgencia y lo plantearon varios vecinos acá, tiene que ver con las horas que dan los médicos, tiene que ver con las licencias médicas o días que se toman los médicos, no es mala la estrategia que plantea la dirigente de tener dos, porque si falla uno la probabilidad es que el otro no falla, uno puede ser que se enferme pero dos no, y eso descomprime; lo otro tiene que ver con el tema de acercamiento que es complejo y no solamente en el día, sobretodo para los adultos mayores, si no que después que no hay vehículos para trasladar, muchas veces al igual que otros colegas les ha tocado trasladar pacientes, la idea es que sea un servicio permanente para los vecinos, independiente que puedan tener la posta, porque llaman de la posta y andan en Lebu, entonces hay que preveer esas situaciones y por eso es importante recoger lo que están planteando acá y eso tiene que ver con las capacitaciones de Salud, alomejor a todo el equipo se capacita, pero aquí hay un ente y que los vecinos saben que a los doctores y a los médicos son poco menos que semidioses y efectivamente hay que perfeccionar el trato hacia los vecinos y eso se logra con capacitación, charlas, con decirle a los vecinos viene estresado por el tema del trabajo, pero también tiene que tener un buen trato el médico hacia los vecinos, y eso se logra con capacitaciones pertinentes, porque efectivamente cuando conversa con los vecinos y no solamente de urgencia, el gran drama de ellos es el buen trato hacia los vecinos.

Subdirector Das, Sr. José Fernández,

Sr. Alcalde, sugiere que ante cualquier anomalía se deje el reclamo, porque eso permite ir detectando si una persona tiene un reclamo al año o si ven que hay ciertos nombres que se repiten para ver qué está pasando, pero también las felicitaciones cuando crean que alguien los atendió bien y eso permite saber si están bien y felicitarlos y a la vez decirle que le enseñe al que lo hace mal. No crean que con los reclamos no pasa nada, porque es un sistema se ingresa el reclamo, llega al jefe directo y él tiene que responderle en 15 días máximo hábil a la persona que hizo el reclamo, y eso va quedando en el registro del sistema de salud. Asume el compromiso y sabe dónde está el problema y van a seguir tratando de mejorar eso.

Vecino, acota que lo que les interesa es la movilización en la noche porque si se llega a enfermar alguien o tiene un accidente hay que estar esperando o arrendar un vehículo.

Sr. Fernández, explica el sistema de vehículo para el traslado, se tienen choferes con llamado para que en el momento en que esté derivado a otro lugar y ocurra una urgencia se pueda llamar a otro chofer para que realice el traslado de urgencia. En caso de emergencia se activa el equipo de emergencia y todos concurren al llamado según el tipo de emergencia.

Dirigente, Sr. Eduardo Salazar, en representación de una agrupación que se formó por un evento que se hizo a Miguel Yevilao, después siguieron haciendo reuniones y llegaron al acuerdo que querían formalizar, la agrupación se llama Agrupación Social, Cultural y Deportiva, porque es social para la gente que necesita y le están prestando apoyo, cultural para implementar la cultura de los jóvenes y demás personas y para incentivar a los jóvenes que sigan haciendo deportes y rescatarlos de la droga. Quieren seguir trabajando y apoyando a los jóvenes y gracias al bingo que se hizo fue bastante gente y fueron hartos jóvenes, creían que no iba a resultar pero les fue tan bien que los felicitaron de muchos lugares. Informa a don Franklin y a la Srta. Claudia que a la persona le dieron de alta, lo que se necesita ahora es que un paramédico vaya hacer curaciones a la casa porque la persona no se puede mover. Ellos quieren seguir trabajando para seguir ayudando y para los demás.

Ellos están incentivados para seguir trabajando para seguir ayudando a los demás, porque aquí hay harta gente que está mal, gente no trabaja, que tiene que hacerse curaciones, viajes y no tiene los recursos.

Sr. Alcalde, señala que conoce el caso y han estado apoyando y si están formalizados mejor todavía, les agradece.

Jefa Das, agrega que tienen que presentar un proyecto a mas tardar a fin de año para Cerro Alto ya que la población ya no da para una posta o un Cecof; se presenta hoy día un SAPU, en el Cesfam de Los Álamos con la idea de tener médico las 24 horas, existen los médicos de llamados los fines de semana, pero lo que se está postulando con el Sr. Alcalde es un Sapu, lo que quiere decir que duerman ahí, lo que hoy día no existe porque no se puede hacer porque la legalidad les pone trabas y se va a ver cómo se va mejorando el tema del traslado sobretodo con los pacientes semipostrados y los de la tercera edad.

Concejal, Sr. Liencura, consulta qué pasa con el Programa de las personas que cuidan a postrados y que les pagan un pequeño aporte para la persona, igual están las 24 horas con ellos, la gente consulta si eso está funcionando o cómo se postula.

Jefa Das, explica que el estipendio este año se va a cambiar la modalidad porque no les corresponde como Salud cancelarlos, corresponde al municipio, eso significa que se les va a traspasar la plata que manda el Servicio de Salud al municipio porque ellos no tienen tesorería, quien tiene que hacer ese proceso legal es el municipio; los cupos se evalúan de acuerdo a lo que el servicio postula a cada uno, los cupos se mantienen los mismos, los cupos se bajan cuando muere alguien y después se siguen altiro.

Concejal, Sr. Liencura, consulta por la interconsulta, porque los vecinos aquí están trámite y les dicen de 1 a 5 meses y efectivamente no hay posibilidad, qué está fallando, la red de asistencia o a nivel comunal, qué pasa que no avanza.

Jefa Das, agrega que aquí se hace el trámite de interconsulta pero quien resuelve es la macrored, no la comuna, es a nivel de especialista y cuando llegan se entregan al paciente.

Vecino, agrega que ha estado esperando más de cinco meses que le llegue una interconsulta y ahora que se murió el paciente llega.

Concejal, Sr. Aníñir, consulta por la licitación de la oficina Intercultural que se tiene que abrir en el Cesfam.

Jefa Das, explica que tuvo una reunión con las comunidades y con el Encargado Intercultural, es un dinero que está y no se había licitado, desde que está la nueva administración se ha licitado cuatro veces y no se ha presentado ningún postulante, por lo tanto se le envió la invitación a empresas si querían participar y ha llegado solamente una, se va a esperar al lunes y se va hacer por trato directo porque no hay gente interesada.

Sr. Alcalde, indica que el Jefe de Secplan va a mostrar el proyecto de las calles y señaléticas que se están postulando. Acto seguido indica en relación a lo planteado por la Jefe DAS que de lo contrario no van a alcanzar a ejecutar toda esa plata dentro del periodo y se va a estar devolviendo a fin de año más plata que de la que se devolvió el año pasado.

Concejal, Sr. Liencura, muestra reportaje de malversación de caudales públicos formalizan a ex funcionario del Daem de Tirúa; cree que tiene que ver con que la Unidad de Control se debe pronunciar.

Sr. Alcalde, indica que no es competencia de la Unidad de Control, no tenía por qué pronunciarse a la propuesta del Fagem 2013. El reportaje no viene a lugar, aquí no hay, en ningún momento se está cuestionando que alguien haya hecho malversación de fondos públicos en el Daem.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que él pidió que la Unidad de Control se pronunciara en ciertos ítems, lo hace con buena intención para mejorar la calidad de la educación comunal y lamenta que no hayan considerado ningún tema que ellos plantearon y tiene que ver con mejorar la calidad de la educación. El hecho que consideren para indemnizaciones M\$76.000.- aproximadamente, del los M\$126.000.- y los colocan en blanco, no aparece el nombre.

Sr. Alcalde, indica que se respeta a las personas ya que no están seguros que se vayan a ir a jubilación y eso se les respeta.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que después van a tener paralizado el tema porque tendrán que hacerle modificación al Fagem.

Sr. Alcalde, indica que eso se puede hacer, está permitido, por lo tanto no hay problema en eso, pero si se sigue dilatando, es la Comuna la que pierde estos M\$126.000.- porque después no se va a poder ejecutar. Somete a votación.

Concejal, Sr. Liencura, se abstiene porque le parece que faltan antecedentes.

Sr. Alcalde, concluye que está aprobado por cuatro votos a favor y una abstención por parte del Concejal Sr. Liencura.

CONCLUSION:

ACUERDO N°73/ 2013 /

APROBAR EL FAGEM 2013, POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION POR PARTE DEL CONCEJAL SR. LIENCURA POR FALTA DE ANTECEDENTES Y PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE CONTROL.

COMISIÓN DE SUBVENCIONES 2013

Rendición de cuentas y propuestas, exposición presentada por el Jefe de Secplan, Sr. Cristian Larenas.

Concejal, Sr. Liencura, señala que estuvieron trabajando en la comisión con el colega Gabriel Peña, con el Secplan el miércoles pasado, después del Concejo y el criterio como comisión y el Secplan comparte es que a todas la organizaciones se les entregue aunque sea un poquito, nadie quede fuera; se le pidió el ejercicio financiero para ver la posibilidad de aumentar el ítem de subvenciones, porque varias organizaciones quedan pendientes, por ejemplo el viaje a Brasil que está financiado una parte pero también faltaría el Cuerpo de Bomberos, de los M\$10.000.- que están pidiendo, lamentablemente se están entregando M\$3.500.- que es poco comparado con lo que piden y todo el esfuerzo que hacen hacia la comunidad; el criterio siempre ha sido entregarles a todos un poco del aporte municipal. Se va a tener que hacer el ejercicio en finanzas para poder aumentar en M\$10.000.- más, porque hay más organizaciones que van a seguir pidiendo subvenciones ya sea por tema de emergencia u otros temas.

Sr. Alcalde, recuerda que cuando se aprobó el presupuesto se dijo que se tendría que hacer ciertas modificaciones a ese ítem porque nunca alcanzaba, pero la voluntad está, se tiene que hacer el ejercicio con la jefa de finanzas para ver qué ítem no se han ocupado.

Concejal, Sr. Cabrera recuerda que la Sra. Yanette Jorquera, Jefe Finanzas se comprometió hacer una presentación la segunda semana de Julio y ahí se puede ver qué ajuste se puede realizar.

Concejal, Sr. Vegas, señala que muchas veces no se proyectan y vienen las organizaciones a pedir recursos para hacer actividades, que dado el momento son bastantes significativas para la comunidad, pero el problema es que se crea una suerte que estas actividades las hacen todos los años y cada año van a venir a pedir el mismo monto y piensa que han sido excesivos los montos que se

han entregados y por eso al final se tienen estos problemas cuando a 6 meses del año ya no quedan fondos para destinar, tal vez se pueda normar y establecer un máximo de subvención, coincide que se le tiene que dar a todos un poco, pero a veces por ser fiestas o actividades que a todos les gustan, pero igual hay otras organizaciones que lo necesitan que pueden llegar a un límite de subvención porque si no los fondos no se hacen nada y se está con estas dificultades.

Sr. Alcalde, aprueba la propuesta de la Comisión de Subvenciones, igual más adelante tienen que usar cierto criterio y se va a esperar la reunión de la Jefa de Finanzas para ver donde se puede hacer la modificación, este es un ítem que todos los años se tiene que modificar, porque quedan seis meses donde van a haber actividades. Somete a votación.

Concejal, Sr. Aníñir, considera que entregarle subvención a organizaciones que recién se están formando es irresponsable de su parte, se le puede entregar subvención a organizaciones que llevan cierta cantidad de años o tiempo formados, se abstiene por el momento.

Concejal, Sr. Peña, señala que la Comisión en la cual forma parte, se reunió el miércoles pasado a petición del Concejo para ver las subvenciones, con el Jefe de Secplan, quien envió en su oportunidad a todos los Concejales lo que se vio en la Comisión, la responsabilidad no está en la comisión ni en el Jefe de Secplan del trabajo que hizo la Comisión, se envió para que hoy se votara. Lo que dice el Concejal Aníñir referido al APR de Trihueco, si viene cierto es un Comité Pro Agua, porque ellos no tienen agua, son 20 familias que están constituidos legalmente, tienen su certificado de vigencia, por lo tanto lo que ellos requieren no es una subvención para colocar arranques, si no que para trabajar en pro de eso, es una mínima subvención para pasajes y otros gastos, ellos no están incluidos en lo que revisaron porque no han hecho la solicitud formal. Se vio que se tenían que reservar recursos para esas organizaciones que no están incluidas también tengan la posibilidad de contar con la subvención, como es el caso de la Mini Parada Antihuala que en algún momento van a llegar a solicitarla.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que es una falta de respeto a la Comisión el no aprobar la propuesta, porque fue el Concejo que los nombró para que hicieran el trabajo y además con un profesional que garantiza el tema.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 74/ 2013 /

APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISION DE SUBVENCIONES POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES DE LOS CONCEJALES sr. ANIÑIR Y SR. PABLO VEGAS.

PUNTOS VARIOS:

Concejal, Sr. Peña, expone el tema de los basureros, el medio ambiente y el retiro de las basuras que los vecinos solicitan mucho; cree que el procedimiento que se utiliza no es el más acogedor, porque el vecino manifiesta el deseo de tener un basurero pero no sabe adónde recurrir para que su solicitud se solucione, como es la junta de Vecinos de Cerro Alto que está solicitando para un lugar determinado.

Vecino, explica que él perteneció a la Compañía de Bomberos de Cerro Alto, es brigadista y los recursos para Cerro Alto es bastante poco lo que llega, no sabe cómo se manejan las platas, su inquietud es que falta más apoyo para la Compañía de Cerro Alto en implementación y los mismo con Antihuala.

Sr. Alcalde, señala que los aportes que se entregan son al Cuerpo de Bomberos y ellos de manera interna distribuye, igual se les puede apoyar de manera directa a ciertas Compañías y se está tratando de hacer, a Antihuala se le va a entregar una Camioneta por acuerdo de este Concejo y en un par de días más se hará el traspaso.

Concejal, Sr. Peña, indica que ha tenido contacto con la escuela Pilpilco de Cerro Alto, donde le correspondió como Concejal y ese establecimiento tiene algunas deficiencias que son urgente solucionar, el tema de techado y pide que se considere para solución y no a largo plazo porque es invierno y está techado pero ingresa el agua donde los niños están en el recreo, es problemas de las canoas y bajadas de agua. Considera que es indigno que los niños estén ahí y aparte no tiene cerrado la parte del fondo por lo tanto ingresa todo el viento y temporal, por lo tanto es urgente darle solución a ese colegio. El trencito que está afuera Fresia, si hubiera un proyecto de restauración de ella sería importante para la comunidad de Cerro Alto, el Colegio, los Pilpilcanos, pero hay que comenzar a recoger esto que son cosas de la comuna.

Sr. Francisco Morales, señala que el encargado de obras, Sr. Rodrigo Vidal está en contacto con el Museo Ferroviario de Temuco y ya se está avanzando para la restauración de la locomotora, junto con él están a cargo de la restauración. El patio techado es una de las cosas que va a realizar la Secplan Daem, esos detalles como mejorar el patio cubierto de la Escuela Pilpilco entre otras.

Concejal, Sr. Peña, expone otro tema que está referido también a la Escuela 795 del acceso, si se consideró en algún momento por los vecinos y la comunidad cuando se conversó con ACCIONA, tiene un pequeño acceso y el establecimiento de los vehículos lo hace riesgoso y peligroso, tanto para los niños y para toda persona que va al colegio y que se podría mejorar un tubo, hacer subterráneo la recogida del agua por acceso a las cunetas al lado de las veredas, eso le daría una seguridad a los alumnos, a los profesores y a las personas.

Sr. Alcalde, indica que ellos se hacen cargo de todo lo que es el acceso porque todo pasa a ser de la concesión.

Concejal, Sr. Liencura, señala que se podría hablar con ACCIONA que dentro de las obras de mitigación podría hacer una mantención y no solamente al establecimiento, también a la locomotora dejarla como patrimonio histórico cultural porque genera identidad, trayectoria en el tiempo porque es de Pilpilco y todos saben la historia, en ese sentido por qué no oficiar a la empresa ACCIONA para poder ver la forma de hacerlo, sugiere oficiar a ACCIONA.

Sr. Alcalde, considera que se podría ubicar en el mismo frontis de la escuela el carro que está en la rotonda, porque cuando intervenga ACCIONA lo va a sacar y no va a quedar en el mismo lugar.

Concejal, Sr. Liencura, está de acuerdo que se perpetúe en algún lado pero no en la escuela, por la discusión en su época fue como se bautiza el colegio, y si hoy día contaminan van a disminuir el valor que tiene la locomotora; se puede ver dónde se coloca el pirquén en otra parte de Cerro Alto, porque si no el carrito va a ser algo más dentro de la locomotora y la escuela todos la identifican por El Trencito.

Sr. Alcalde, sugiere que sea para resguardarlo y no ocurra lo mismo que a la virgen. Se tiene que oficiar hoy mismo a ACCIONA que tienen las máquinas y saquen el carrito para poder guardarlo.

Vecina, sugiere que se deje en la placita de los enamorados que está al frente.

Concejal, Sr. Cabrera, insiste con el tema del calendario de las luminarias. Consulta qué van hacer con el balneario de Pilpilco en el futuro, existen agrupaciones como la Juntas de Vecinos que con el tiempo hacerse cargo de la administración para que mantenga, en algún momento se le pasó a Bomberos pero ellos no lo pueden administrar tampoco porque no es el rubro, como se puede ver otra alternativa.

Concejal, Sr. Liencura, señala que puede ir a Concepción y ver el tema de Bienes Nacionales, le interesa ver el tema de Bomberos y qué está pasando con Bienes Nacionales, pide que se reitere el oficio a Bienes Nacionales y le den copia para enviar a los parlamentarios porque están cobrando muy caro a los vecinos alrededor de M\$1.000.- a M\$3.000.- en la venta de los terrenos, porque antes eran efectivamente eran a título gratuito, cuando se hizo el famoso PMB, pide que se oficie y le den

copia lo antes posible.

- Otro tema que expone es el pronunciamiento de la Unidad de Control, que resguarda por ley los actos administrativos y jurídicos de la municipalidad y no solamente del municipio si no que de Educación y Salud y un caso que hoy está trayendo secuelas por lo mismo y solicita que esa respuesta se la de por escrito y haga llegar copia de esa respuesta, lee diario El Sur de hoy que dice que por malversación de caudales públicos formalizan a ex funcionarios del Daem de Tirúa y salió en la Bío Bío ayer. Para las 10:00 hrs. de hoy está fijada en el Juzgado de Garantía de Cañete una audiencia de formalización en contra de Jorge Lincopi y Oscar Millanao el delito de malversación de caudales públicos mientras ambos trabajaban en el Departamento de Administración Municipal de Tirúa, la formalización la realizará el Fiscal Jefe de Cañete don Luis Morales junto a representantes del Concejo de Defensa del Estado quienes forman parte de la causa como querellante, Lincopi se desempeñó como Encargado de Personal del Daem Municipal y actualmente es Concejal de Titúa, Millanao en tanto ejerció el cargo de Jefe de Finanzas del Daem de Tirúa entre el año 1984 y Abril 2010, sin embargo y según consta en informe de Contraloría como consecuencia de una investigación administrativa se le instruyó un sumario y se le aplicó la causal de despido “por falta de probidad vías de hecho injurias o conducta moral grave debidamente comprobado” en relación con la ley 19.653 sobre probidad, sin derecho a indemnización alguna. En el 2012 Contraloría emitió un informe donde analizó diversas situaciones de la Municipalidad de Tirúa, entre ellos algunos desórdenes detectados en el Departamento de Educación como la utilización de recursos de subvención escolar preferencial (SEP) para financiar gastos de operación Daem, se solicitó la restitución de los recursos correspondientes. Considera que esto se hubiese evitado en Tirúa si hubiesen escuchado a la Unidad de Control y hubiesen pedido informes debidamente a la Unidad de Control, este es un caso que le va a traer secuelas no sólo al Alcalde de hoy día, si no que también a los funcionarios que hoy día están siendo formalizados. Pide y en buena lid, que aquí se respete o que se haga que la Unidad de Control se pronuncie porque para eso está y así lee cubre la espalda no solamente al Alcalde si no que a todos los Concejales y no hay que olvidar que aquí también fueron destituidos 4 Concejales por causas de boletas y estaba la misma persona en Unidad de Control. Pide que se eviten los problemas más adelante sobretodo con la Ley de Probidad.

Sr. Alcalde, indica que está de acuerdo pero la Unidad de Control no se debe pronunciar respecto de la propuesta del Fagem 2013, ellos intervienen y se pronuncian respecto a las contrataciones y adquisiciones que se hagan dentro de este programa Fagem 2013, la Unidad de Control no tiene que pronunciarse respecto de la propuesta Fagem 2013.

Administrador Municipal, Sr. Patricio Tapia, reafirma que todo acto administrativo está visado por Control, no hay ningún gasto que no esté visado y los gastos futuros son meras expectativas, por lo tanto Control no los puede visar, tiene que visar el acto cuando se ejecuta, cuando se va a gastar, desde ese punto de vista le garantiza al Concejo que todas las actividades administrativas pasan por varios controles y por supuesto el más importante es Control y no ve la relación con el artículo leído anteriormente, por cuanto toda persona que va a ser investigada y posiblemente formalizada goza en este país producto de la reforma procesal la presunción de inocencia.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que él está pidiendo que la Unidad de Control se pronuncie y no por el tema de los gastos futuros, hay un ítem que se consideró.

- Expone otro tema: en la semana se argumentó que por razones de Contraloría se estaba sacando a la gente del programas de empleo a la calle, el jueves o viernes estaba lloviendo, en la plaza andaban personas empapadas con agua y las tenían ahí, llamó hartas veces al encargado y no atiende, lamentablemente se llamó a hartas personas y esto no ocurrió solamente en la plaza también en Cerro Alto y la Contraloría se había ido; consulta qué criterio se va a usar.
- Ha planteado varias veces lo que está pasando con las cunetas de Cerro Alto y otros sectores de la comuna, reitera el tema porque no ha ido nadie.

Sr. Alcalde, señala que se está trabajando en los distintos sectores.

- Reitera la petición de la Iglesia Católica, solicitaron maestros y no ha llegado nadie, ellos están construyendo.

Administrador Municipal, Sr. Patricio Tapia, agrega que la fiscalización que está realizando la Contraloría obliga a las personas a estar en su lugar de trabajo, pero piensa que la institución abordan construcciones complejas no las pueden iniciar sobre supuestos, el Municipio tiene muchas obligaciones sobretodo con los vecinos, antes de enviar una cuadrilla a ayudar la Iglesia Católica, es su opinión personal, prefiere enviar esa cuadrilla a ayudar a la familia que se está goteando su casa y tiene niños chicos, cree que hay un poco de irresponsabilidad de estas instituciones grandes de no planificar sus construcciones, se encuentran con los hechos consumados, que les presten cuadrillas porque tienen detenida la construcción, se tiene que ir compaginando con el caso social con este tipo de construcción.

Concejal, Sr. Peña, expone que la comisión se reunión con don Alejandro y don Gustavo Gómez, funcionario de la Municipalidad para tratar el tema de la Comisión de los Programas de Empleo y especialmente PMU, hay que ser bastante cuidadoso y responsable, por la solicitud de la Iglesia Católica y otras instituciones que muchas veces piden personal como que es una obligación e incluso como si fuera legal y en eso muchas veces se equivocan y todos porque muchas veces él también pide que manden a un trabajador a tal parte y sin embargo tienen muy claro y está la Contraloría y las fiscalizaciones que muchas veces se mencionan y que apuntan a que los cosas se hagan bien, es entendible que haya una necesidad muchas veces por falta de recursos y personal y las personas de los programas de empleo tiene que hacer este tipo de trabajos, cree que tienen que ser cuidadosos y especialmente esta semana que es una semana que se está haciendo auditoría que va a apuntar adónde están los trabajadores de empleo, igual van a defender con la misma fuerza cuando la Contraloría entregue los resultados, el informe de los programas de empleo lo van hacer, pero quieren ser muy responsables y cuidadosos en las cosas que se digan y se hagan al respecto.

Vecino, Sr. Luis Montecinos, explica que ha recibido carta del cambio de directiva, pero él no se queda conforme con eso porque en la carta le explican que no pertenece al Comité de Vivienda, lo encuentra ilógico porque todos saben todo lo que ha hecho por el Comité, la documentación que está requiriendo le gustaría que la vieran todos los Concejales, no está conforme con la carta y va a llegar hasta las últimas consecuencias, no es justo que se estén interviniendo instituciones y que después todo pase, lo va a retomar con firmeza, lo que está reclamando no nada que no se pueda ver, sabe que está la irregularidad por el papel que tiene, va a seguir luchando para que ese campamento siga adelante. La intervención fue políticamente porque lamentablemente estaba don Julio Aldana y andaba don Lautaro Melita y la señora que intervino el Comité era sobrina de don Lautaro Melita, como él era una persona del otro lado de la vereda y siempre anduvo haciendo campaña a don Jorge y todos lo saben y era la cara visible y lo considera una injusticia. Este comité está saliendo adelante con esta administración, porque todos saben que con la administración anterior las cosas estaban pegadas, estancadas, porque no cree que por arte de magia hayan aparecido los certificados.

Secretaria Municipal, explica que esta situación se viene dando desde Octubre del año pasado, él hizo en una presentación en Septiembre al Municipio y finalmente llegó como hoy día al Concejo y en esa oportunidad se le manifestó al señor Montecinos que él finalmente debía tomar contacto con la actual directiva y sus socios, porque don Luis era presidente de esa organización y que por alguna razón, motivo o circunstancia habrán tenido los socios que bajaron al Sr. Montecinos. Como municipio no van a hacer intervencionismo porque al menos como Secretario Municipal no lo ha hecho jamás con una organización y tampoco lo va a hacer ahora, se certifica de acuerdo a los antecedentes que llegan y los que tiene en su poder; como él está solicitando ahora y es la misma carta que hizo llegar en Septiembre del año pasado y la reactualizó agregando un párrafo que quiere todas las actas y eso es lo que va hacer entrega, son tres actas de renovaciones de directorio más las actualizaciones del registro.

Sr. Luis Montecinos, explica que cuando vino le dijo que les estaban haciendo un favor a ellos.

Sr. Alcalde, encarga a la Secretaria Municipal que los documentos que solicitó don Luis, se le responda por escrito y se adjunten.

Concejal, Sr. Liencura, reitera el problema de la Sra. Deidemia Caripán Castro, que vive en calle Las Rosas 241, don Benito Hidalgo Cisternas, calle Los Avellanos N° 53, ambos de Tres Pinos no tienen agua ni alcantarillado, ver la posibilidad de solucionar el tema. Consulta por el caso de la Sra. Filomena del Carmen Santibáñez Soto, 88 años, le quitaron la pensión de \$80.000.- y la explicación es que su ficha de protección social bordea los 14.000 puntos, si se tiene respuesta que se haga por escrito al Concejo.

Jefa Dideco, Srta. Katherine Benítez, explica que lo que se hizo es enviar toda la documentación al IPS, porque son alrededor de 6 casos en la comuna y se está esperando respuesta para ver qué pasa con eso, el tema de la ficha es porque el esposo recibe una pensión de \$300.000.-, lo que se hizo con estos casos es aplicar la nueva ficha social aún no se sabe el puntaje.

Concejal, Sr. Liencura, consulta por el caso de don Bernardo Paredes.

Concejal, Sr. Vegas, se disculpa por la omisión a la propuesta de la Comisión de Subvenciones, acepta que cometió una falta y tratará de no hacerlo más, pero igual quiso ser honesto y decir que no lo leyó y no podía aprobar sin leerlo.

- Expone el problema expuesto por don Camilo Fierro y las señoritas Nancaviles, respecto al terreno de la municipalidad antigua, hay una plaga de ratones y materiales que hace un tiempo solicitó a Obras que los retirara; considera que es bueno que el Departamento de Obras esté presente en el Concejo para exponer estos temas; otra solicitud es que se retire el letrero que dice no estaciones recinto municipal porque ya no existe la municipalidad y los clientes no tienen dónde estacionarse.

Secretaria Municipal, explica que el Encargado del Medio Ambiente del Municipio y ya fue a ver, se va a extraer la basura y desecho, porque todavía hay una bodega de legajos, se hizo una primera desratización y se está haciendo una captación porque es probable que estos roedores no solo sean producto de este sitio baldío, si no que aledaño.

- Reitera la solicitud de limpieza de Quillaitún.

Sr. Alcalde, explica que se tiene que renovar el contrato a la empresa, las platas están asignadas por cuatro años.

- Sabe que llegó un material de ripio a la municipalidad y hay un pasaje y tal vez se pueda hacer uso de este material porque el agua pasa por debajo de las casas.

Sr. Alcalde, señala que ese material se pidió vía emergencia Onemi para las calles que fueron más afectadas, pero habría que ver si alcanza para otras calles, esto es cero costo porque todo lo hace la ONEMI, el camión anda trabajando en eso.

- Consulta por la segunda etapa del Gimnasio de la Escuela Félix Eyheramendy.

Jefe de Secplan, explica que se realizó la segunda licitación pero no ha habido empresas interesadas por el monto, ya que presentan propuestas por un monto mayor.

Concejal, Sr. Aníñir, consulta por las luminarias que se iban a colocar en el colegio de Pangué.

- Vecina del Sector Villa Verde de Temucho Chico solicita vehículo para retirar materiales de un proyecto, en la Gobernación de Lebu durante la tarde.
- Expone el tema de agua potable de Juan Pablo Segundo con Pilpilco, quedaron 5 familias sin agua aparte de las del proyecto, consulta si existe la posibilidad de postular a un proyecto, no tienen título de dominio.

- Expone el tema de regularización de título de dominio de la Sra. María Sierra, del sector línea de Los Álamos.
- Consulta por el caso de la señora Ruth Ñeguey, calle Galvarino en Los Álamos, vive en una mediagua con dos hijos mayores de 18 años y su pareja, cuatro en total y tiene un dormitorio y una cocina.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 13:50 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE